FASE DE RECOGIDA DE APOYOS CIUDADANOS

De acuerdo con las bases de los presupuestos participativos 2018 se publica el dictamen de la Comisión técnica de validación de las propuestas presentadas.

En la fase de recogida de propuestas, se han presentado 125.

De estas 125 propuestas, una, la del casal de barrio o centro cultural al velódromo del Tirador, fue retirada por su proponente; i otra, de construcción de un casal de barrio en el Amanecer, se presentó fuera de plazo.

Del total de las 123 propuestas valoradas, sobre 90 se ha dictaminado favorablemente; sobre 25, desfavorablemente, con indicación del motivo por el cual es considera que no cumple los requisitos marcados en le punto 6 de les bases del proceso.

El dictamen inicialmente favorable, lo es, únicamente, al efecto del paso de la propuesta a la fase de recogida de apoyos, i no prejuzga su viabilidad definitiva, una vez que se hayan reformulado de forma concreta, en colaboración con los proponentes.

Estas propuestas sobre las que se ha dictaminado favorablemente, que son las que es consideran válidas, pasen a la siguiente fase de recogida de apoyos que, de acuerdo con las bases de la convocatoria, se abre mañana jueves, 3 de mayo, hasta el jueves 31 de mayo.

Figura, adjunta, la relación de todas les propuestas con la correspondiente calificación de favorable o no favorable.

Pueden consultar el dictamen clicando aquí.

Las propuestas validadas se someten a un proceso de recogida de apoyos, con el objetivo de conocer su aceptación ciudadana.

Pueden participar todos los ciudadanos empadronados en Palma mayores de 16 años.

Los apoyos se pueden recoger mediante la pantalla de recogida de apoyos del portal *Tu fas Palma*, con el registro previo como usuario del portal.

En esta fase también se pueden recoger apoyos mediante hojas de recogida que se pueden descargar en este portal, en formato PDF. Cada hoja ha de contener el título y el código de la propuesta, el DNI, el nombre, los apellidos i la firma de las personas que dan su apoyo a las propuestas.

Las hojas es pueden presentar en cualquier OAC mediante una solicitud normalizada en la que figuren los datos de quien presenta las hojas y la petición que se incorporen al proceso de recogida de apoyos a las propuestas del Presupuesto Participativo.

Pueden descargar las hojas de recogida de apoyos clicando aquí.